



JUNTA DE COMITÉ DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del día veintidós de septiembre de dos mil quince, en la sala de reuniones de la Presidencia del Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, ubicada en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández; reunidos los señores Directores Propietarios y Suplentes para celebrar la Sesión de Comité Directivo, siendo éstos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Presidente de INDES Jorge Alberto Pérez Quezada, procedió a establecer el Quórum y se comprobó la presencia de los siguientes directores: Licenciada Krisia Lorena García Blanco, señor Jorge Alberto Ochoa, Doctor Fidel Ernesto Fuentes Calderón, Licenciado Samuel Enrique Alfonso Murillo, Licenciado Adonay Osmín Mancía Aguirre, Doctor Federico Rafael López Beltrán, Ingeniero Denio Esaú Córdova Abarca, Doctor Juan Carlos Ramírez Escobar, Licenciada Alba Elizabeth Marroquín Castañeda, y Licenciado Efraín Alexis Segura Valenzuela, en consecuencia de lo anterior se conforma el quórum suficiente para dar inicio a esta sesión. Ausentes en esta sesión: Licenciado Joel Antonio Aguilar Chicas y Licenciada Evelyn Yesenia García de Vega. Estuvieron presentes también el Licenciado Juan José Gómez Urrutia, Gerente Administrativo y Licenciado Hugo Gabriel Herrera, Asesor Legal.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la Agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: 1) Aprobación del Quórum; 2) Lectura de la agenda; 3) Lectura del acta anterior; 4) Licitación Publica 006-2015 INDES " Suministro de Uniformes para personal del INDES año 2015; 5) Modificación de Acuerdo del Comité Directivo No 003-01-2015, para crear Caja Chica en Gerencia del Deporte Social; 6) Aplicación de la Política de Austeridad del Sector Publico 2015 en INDES; 7) Participación de la Federacion de Tiro ; 8) Varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. APROBACION DEL QUÓRUM.

Se comprobó y aprobó el quorum legal.

2. LECTURA DE AGENDA.

Se procedió a la lectura y aprobación de la Agenda, se incorporan Puntos Varios.

3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se leyó y aprobó el acta anterior, no habiendo observaciones.

4. LICITACIÓN PÚBLICA 006-2015 INDES "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL INDES AÑO 2015.

En cumplimiento a la **Cláusula No. 43 del Contrato Colectivo del Instituto Nacional de los Deportes**, y relativa a **Uniformes**, se presenta el resultado del análisis de la Licitación para la adquisición de los uniformes de todo el personal de INDES para este año, de acuerdo al proceso pertinente de evaluación de la Licitación Pública 06-2015-INDES, y tal como lo establecen las normas y disposiciones aplicables a este tipo de adquisiciones. Según el informe de la UACI, ocho empresas retiraron el cartel, de las cuales cinco presentaron ofertas totales o parciales, se procedió con el proceso de evaluación, que incluye a representantes de la Unidad Legal, de la Unidad de Adquisiciones y Compras Institucionales UACI, de la Gerencia Financiera y a un representante del Sindicato de Trabajadores del INDES SITRAINDES y finalmente por unanimidad este Comité Evaluador de Ofertas hace la respectiva recomendación

ACUERDO 151-22-2015

Analizado y revisado que fue el proceso de evaluación por parte del comité, se concluye estar de acuerdo con la recomendación efectuada por la Comisión de Evaluación de ofertas, y en base a los artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, los miembros del Comité Directivo **ACUERDAN**: a) **ADJUDICAR** la Licitación Pública Número **006-2015 INDES "SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DEL INDES AÑO 2015** a las empresas **INVERSIONES MARTINEZ CORDERO, S.A. DE C.V.** por un monto de **CATORCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO 90/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$14,368.90)**, a la empresa **HASGAL, S.A. DE C.V.**, por un monto de **OCHO MIL NOVENTA 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 8,090.70)**, y a la empresa **CREACIONES TEXTILES (MARIA CARMEN GUILLEN)** por un monto de **VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$22,969.09)**; b) Iniciar el proceso de notificación y contratación con las empresas adjudicadas cumpliendo con el debido proceso establecido en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Publica. c) Hágase del conocimiento el presente acuerdo a la UACI, Unidad Legal, Gerencia Financiera y Gerencia Administrativa. **NOTIFI QESE.**





MODIFICACIÓN DE ACUERDO DEL COMITÉ DIRECTIVO NO 003-01-2015, PARA CREAR CAJA CHICA EN GERENCIA DEL DEPORTE SOCIAL

Se informa que en atención a solicitud de la Gerencia del Deporte Social en el sentido de algunas necesidades de recursos económicos principalmente, las cuales surgen con el desarrollo de una serie de actividades incluidas en las acciones del Proyecto Éxito, del Proyecto Practica Deporte, Respira Felicidad, etc., entre otros, muy atentamente solicita que se le apertura una Caja Chica y así cubrir los gastos emergentes de la gestión de dichos proyectos, y por tanto y en búsqueda de hacer más eficiente la gestión que el Comité Directivo pueda autorizar dicha apertura, según las normas pertinentes.

ACUERDO 152-22-2015

En relación a lo solicitado por la Gerencia de Deporte Social el Comité Directivo, **ACUERDA:** a) Autorizar la modificación del acuerdo No. 003-01-2015 relativo a la creación de Cajas Chicas en base al tope establecido del monto del Fondo Circulante del INDES, b) Autorizar la apertura de una Caja Chica en la Gerencia de Deporte Social hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00) siendo el responsable Ernesto Hernandez, c) Modificar el monto de la Caja Chica de Transporte hasta por un monto de CIENTO CINCUENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 150.00), por el nivel de movimientos registradas en esta Caja, d) Se mantiene el contenido literal del acuerdo en mención; e) Informar a la Unidad Legal, Gerencia Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Financiera, Gerencia del Deporte Social y Unidad de Auditoría.. **NOTIFIQUESE.**

6. APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE AHORRO Y AUSTERIDAD DEL SECTOR PÚBLICO 2015 EN INDES.

Se informa que de acuerdo a la aplicación y seguimiento de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Publico 2015, la Unidad de Auditoria Interna ha preparado un informe semestral con el que da seguimiento a la aplicación de ésta al interior del INDES y por la pertinencia de la misma, se informa a este Comité Directivo sobre los comentarios y observaciones que dicha Unidad organizativa hace de acuerdo a su contenido. A ese respecto, el informe se envía trimestralmente a la Secretaria de Transparencia de Casa Presidencial para el seguimiento de observaciones si las hubiere, y para que INDES actúe en consecuencia.

ACUERDO 153-22-2015

Según lo informado en relación a la aplicación y seguimiento de la Política de Ahorro y Austeridad el Comité Directivo, **ACUERDA:** a) Darse por enterados del informe semestral de la Auditoría Interna en relación a la aplicación de la Política de Ahorro y Austeridad del Sector Publico 2015, b) Solicitar se dé seguimiento a este tipo de informes según lo establece la Política mencionada y superar observaciones, si las hubiere, d) Informar a la Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera y la Auditoría Interna, para el seguimiento de este acuerdo. **NOTIFIQUESE**

7. PARTICIPACIÓN DE LA FEDERACION DE TIRO.

Se recibió en el seno del Comité Directivo al Coronel Francisco Ramos y al señor Guillermo Samour, Presidente y Vicepresidente de la Federacion de Tiro respectivamente, quienes solicitaron presentar ante este Comité las propuestas que en su Asamblea General Extraordinaria han incluido dentro de sus Estatutos con el objetivo de facilitarles la adquisición compra de equipo de competencia (armas y rifles deportivos, municiones, etc.) de su Federacion. Se hizo una exposición de sus argumentos teóricos y situaciones prácticas que a su juicio son válidas para promover cambios en sus Estatutos, las cuales fueron avaladas en el pleno; sin embargo el equipo jurídico del INDES que asistió a la realización de la Asamblea en comento, fue de opinión que no valida los cambios en los Estatutos y por ello solicitaron presentar a consideración de este Comité sus argumentaciones.

ACUERDO 154-22-2015

El Comité Directivo luego de escuchar las argumentaciones de los miembros de la Federación de Tiro y después del análisis correspondiente **ACUERDA:** a) Darse por enterados de la propuesta de modificaciones a los estatutos de la Federación Salvadoreña de Tiro, presentadas y aprobadas por los miembros con derecho a voz y voto de dicha Federación, según la presentación realizada en esta fecha por el Presidente de esta Federacion Coronel Francisco Ramos, b) Solicitar opinión de la Unidad Legal del INDES para un plazo de 15 días hábiles a fin de dar una respuesta a la propuesta de modificación de estatutos presentada por esta Federacion, c) Informar a la Unidad Legal, Gerencia Deportiva y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

8. VARIOS





8.1 PROPUESTA DE ESTÍMULO ECONÓMICO PARA ENTRENADORES EXITOSOS DEL CODICADER PARTICIPANTES EN LOS V JUEGOS DEPORTIVOS CENTROAMERICANOS ESTUDIANTILES NIVEL INTERMEDIO DE PANAMÁ, Y RECONOCIMIENTO A PATROCINADORES DEL INDES.

A propuesta del Señor Presidente y como un mecanismo de motivación y de reconocimiento a entrenadores que trabajaron coordinadamente y bajo la guía y disciplina de la dirección de las políticas del Proyecto Éxito puesto en marcha por el INDES y que adicionalmente resultaron exitosos en **Los V Juegos Deportivos Centroamericanos Estudiantiles Nivel Intermedio de Panamá**, considera necesario otorgar un estímulo económico dichos entrenadores como un excelente reconocimiento por su entrega y resultados.

ACUERDO 155-22-2015

El Comité Directivo después de escuchar la propuesta del presidente en relación al otorgamiento de estímulos **ACUERDA:** a) Autorizar que se conceda a los entrenadores propuesto según detalle proporcionado por la Gerencia Deportiva, un monto de TRESCIENTOS DOLARES 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 300.00), se adjuntara listado al presente acuerdo; b) Autorizar a la Gerencia Financiera a gestionar los procedimientos pertinentes para los fondos necesarios para cubrir este estímulo, c) Informar a la Unidad Legal, Gerencia Financiera, Auditoria Interna, Gerencia Deportiva y Gerencia Administrativa. **NOTIFIQUESE.**

8.2 REALIZACIÓN DE AUDITORIA ESPECIAL.

En atención al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria Interna presentado y aprobado por este Comité Directivo y en función de dar seguimiento a la transferencia de fondos y liquidación de estos ante el INDES según los procedimientos del Instructivo de Ingresos y Egresos vigentes, y específicamente en relación a fondos transferidos para la participación de las Federaciones en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz 2014, se solicita hacer una ampliación a dicho Plan de la Auditoria a efecto que esta lleve a cabo una auditoria especial de estos fondos transferidos a las Federaciones iniciando en esta oportunidad con las Federaciones de Tiro, Tiro con Arco, Remo y Softball para su participación en dichos Juegos. En el caso de esta última Federacion se desarrollaría la auditoria de los últimos seis meses del año 2014, ya que esta no tuvo participación en los Juegos de Veracruz 2014. Posteriormente y según la programación de la Auditoria Interna se podrá desarrollar auditorías específicas a otras Federaciones que asistieron

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose grid. The signatures vary in style, some being very stylized and others more legible. They appear to be official approvals or signatures of the committee members mentioned in the text.

a los mencionados Juegos para fines del cumplimiento de los instructivos pertinentes.

ACUERDO 156-22-2015

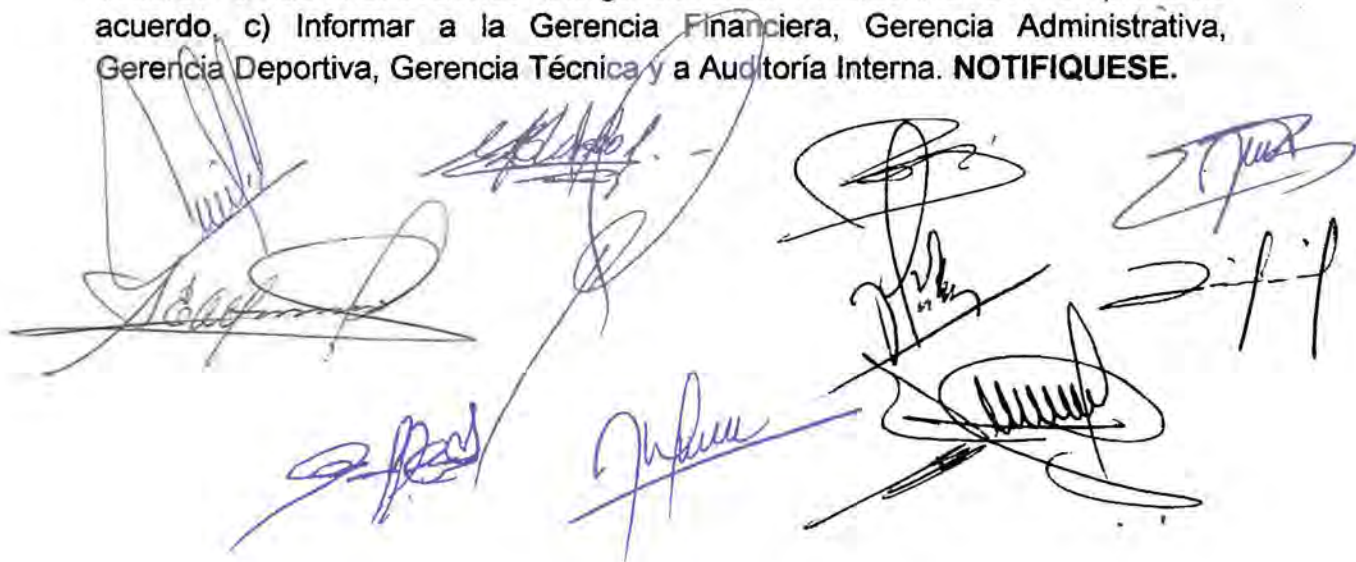
En base informado el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Autorizar la ampliación al Plan Anual de Auditoria Interna 2015, incorporando una auditoria especial de fondos transferidos para su participación en los Juegos de Veracruz 2014 a las Federaciones de Tiro, Tiro con Arco, y Remo, y en el caso de la Federacion de Softbol una auditoria en los últimos seis meses de 2014 b) Informar a la Gerencia Auditoria Interna de esta ampliación a su Plan de Trabajo 2015 a efecto de que lo incorpore y le habilite a desarrollar el trabajo de auditoria ante las Federaciones indicadas, c) Informar a la Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica y a Auditoría Interna. **NOTIFIQUESE.**

8.3 REORIENTACIÓN DE FONDOS NO UTILIZADOS POR FEDERACIONES Y ASOCIACIONES DEPORTIVAS.

Informa el señor Presidente que de acuerdo a programación de gestión y uso de fondos aprobado, según Presupuesto de cada Federacion y Asociacion por este Comitè Directivo, y al hacer una evaluación del uso de estos por parte de algunas Federaciones y asociaciones Deportivas, se detecta que algunas de estas, a pesar de haber transcurrido casi 9 meses del año, no han hecho uso de algunos de sus fondos en parte o en su totalidad, y el INDES en función de hacer el mejor uso los fondos que le han sido asignados en el Presupuesto de 2015, y en consideración que solo faltan tres meses para concluir el año, solicita que se autorice a la Presidencia a reorientar dichos fondos para algunas prioridades que se detectan en función del trabajo de promoción de los deportes sociales, apoyo a federaciones con buena gestión, deporte inclusivo, entre otros rubros,

ACUERDO 157-22-2015

En relación a la reorientación de Fondos no utilizados el Comité Directivo **ACUERDA:** a) Autorizar a la Presidencia a que proceda a reorientar fondos en aquellas áreas que sean prioritarias para el INDES según la etapa del año en que nos encontramos, b) Autorizar a la Gerencia Financiera a que desarrolle los procesos pertinentes para la reorientación mencionada de los fondos, de acuerdo a las instrucciones otorgadas a la Presidencia con el presente acuerdo, c) Informar a la Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia Deportiva, Gerencia Técnica y a Auditoría Interna. **NOTIFIQUESE.**





INFORMES

- INAUGURACIÓN DE LA PIZARRA ELECTRÓNICA EN FEDERACION DE NATACIÓN.

Se informa que el día sábado 19 de los corrientes a partir de las 9 am la Federacion Salvadoreña de Natación procedió a inaugurar la adquisición e instalación de la Pizarra Electrónica junto con un equipo especializado para control de los juegos del Polo Acuático y planchas de llegada así como los aditamentos electrónicos necesarios, y para ello el Señor Presidente junto con el Presidente de la Federacion, estuvo presente para inaugurar oficialmente la instalación y puesta en uso de este moderno equipo de control de tiempos. La Junta Directiva de la Federacion en pleno estuvo presente en esta inauguración. Este equipo se adquiere en un estimado de US \$ 30.000.00 que fueron transferidos por INDES de acuerdo a disposición del INDES y según resultados deportivos de esta Federacion en importantes eventos verificados, como es el caso de Los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Veracruz 2014, Juegos de la Juventud en China a mediados de 2014 y los Juegos Panamericanos de Toronto 2015. La instalación y puesta en marcha de este equipo, se inauguró a la par del desarrollo de un Mini Meet de natación en el cual se inscribieron 232 atletas todos menores de 13 años. Se felicita a la Federacion y se le exhorta a seguir en esa ruta del trabajo.

CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA GIMNASIA.

En horas de la mañana también, el día sábado 19 de septiembre de este año, la Federación Nacional de Gimnasia desarrollo el evento denominado Día Nacional de la Gimnasia y con la presencia de unas 100 jóvenes y niñas atletas, mostraron avances técnicos y organizativos en su deporte. El Profesor Jorge Alberto Perez Quezada Presidente del INDES, estuvo presente y ofreció palabras alentadoras, de motivación y de orgullo nacional al observar la calidad de trabajo deportivo que muestran las atletas de la mano y guía de la dirigencia de la Federación Salvadoreña de Gimnasia. Muchos padres y madres de familia también aplaudieron a sus hijas y mostraron el privilegio de que sus hijas estaban en la duela haciendo su mejor esfuerzo contando con el apoyo familiar, elemento que en estos deporte infantiles y juveniles se convierten en la piedra angular del éxito.

- INAUGURACIÓN DE LA COPA EL SALVADOR 2015 DE BALONMANO.

Este día se procedió a inaugurar la Copa El Salvador de Balonmano, evento que incluía esta Copa y otro evento de balonmano sub 18 clasificatorio para el Panamericano de la especialidad. El Profesor Jorge Pérez Quezada Presidente del INDES, estuvo presente en el acto de inauguración en compañía del Presidente de la Federación Lic. Hector Armando Alvarado Veliz y en un sencillo pero muy importante acto dio las palabras de inauguración de este evento de balonmano. Se cuenta con la participación de los países de Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador, ya que Honduras a última hora no pudo asistir.

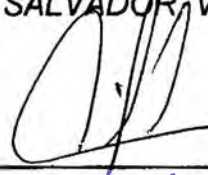
No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las quince horas y de este mismo día.

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue and black ink, arranged in a loose grid pattern. The signatures are stylized and vary in complexity, with some featuring large loops and flourishes. The blue ink signatures are located in the upper portion of the block, while the black ink signatures are in the lower portion.



REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO
DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR, VEINTIDÓS DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

PROF. JORGE ALBERTO PÉREZ QUEZADA

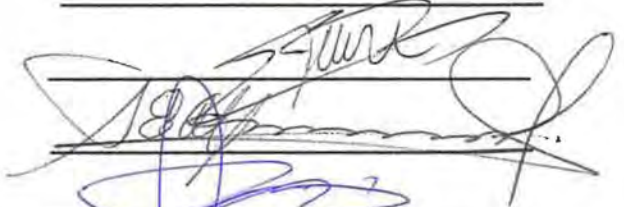


LIC. KRISIA LORENA GARCÍA



LIC. JOEL AGUILAR CHICAS

DR. FIDEL ERNESTO FUENTES CALDERÓN



LIC. SAMUEL ENRIQUE ALFONSO

SEÑOR JORGE ALBERTO OCHOA

SEÑORA EVELYN GARCÍA DE VEGA

DR. FEDERICO LÓPEZ BELTRÁN

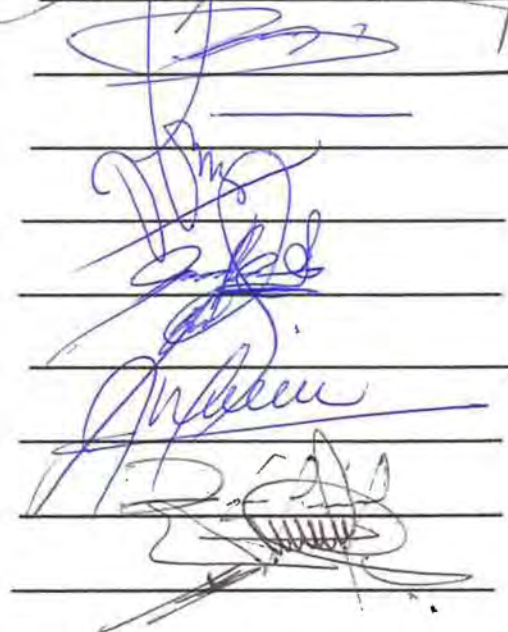
DR. JUAN CARLOS RAMÍREZ

LIC. ADONAY OSMÍN MANCÍA

LIC. ALBA ELIZABETH MARROQUÍN

ING. DENIO ESAÚ CÓRDOVA

LIC. EFRAÍN ALEXIS SEGURA



ASESORES

LIC. JUAN JOSE GÓMEZ

LIC. HUGO HERRERA

